



Schweizerische Eidgenossenschaft  
Confédération suisse  
Confederazione Svizzera  
Confederaziun svizra

**Cooperación Suiza en Bolivia**

*Formación técnica profesional*

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **CONSULTORÍA “MEDICIÓN DE INDICADORES DE EMPLEO E INGRESOS ASOCIADOS AL PROYECTO FORMACIÓN TÉCNICA”**

#### **1. ANTECEDENTES**

##### ***Descripción del Proyecto***

La Cooperación Suiza en Bolivia implementa desde 2006 el proyecto Formación técnica profesional como parte de sus acciones prioritarias en el ámbito temático de *Creación de Empleo y Oportunidades Económicas*. El Proyecto es una iniciativa multiactoral que apuesta por una alianza entre actores públicos, privados y de la Cooperación Internacional con el fin de “mejorar, en forma sostenible, las condiciones de vida de las personas, familias y comunidades, incrementando sus oportunidades de acceso al mundo del trabajo y dinamizando sus sistemas sociales y productivos, a través del desarrollo de ofertas de capacitación laboral y formación técnica, pertinentes con entornos sociales y productivos”. La Unidad de Coordinación del Proyecto (UCP) es la encargada de gestionar la ejecución que está a cargo de instituciones socias. La Oficina de Coordinación de la Cooperación Suiza en La Paz (CORLAP) dirige el Proyecto en el marco de la Estrategia de Cooperación 2013-2016 que tiene metas específicas en términos de aumento de ingresos y empleo.

La fase de Consolidación (fase IV) tiene una duración prevista de 4 años (01/01/2014 al 31/12/2017), periodo dentro del cual se espera afianzar los resultados alcanzados en anteriores fases. El plan de implementación de la cuarta fase incluye cuatro componentes dirigidos a: 1. Consolidar la gestión de centros educativos rurales en las regiones donde el Proyecto interviene desde fases anteriores; 2. fortalecer la gestión de centros de formación en el área urbana lo que se justifica por los elevados niveles de inmigración y las necesidades crecientes de calificar esta mano de obra; 3. Ampliar las ofertas de formación para los docentes en formación técnica a través de distintas modalidades destacando las tecnologías para la educación virtual; y 4. Fortalecer las instancias públicas a cargo de las políticas de formación técnica.

El Proyecto se implementa a través de organizaciones socias que cuentan con trayectoria, experiencia y enfoques particulares en área de formación técnica profesional, sin embargo, existe un marco programático común expresado en los diferentes planes de fase del Proyecto al que las entidades aportan en base a sus capacidades y competencias. La fase IV está siendo implementada por: FAUTAPO y la CEE que están a cargo del componente de consolidación de la gestión de centros rurales (componente 1); y el Viceministerio de Educación Alternativa y Especial (VEAE) que ejecuta acciones de certificación de competencias, apoyo a centros de educación alternativa en su articulación al entorno productivo y articulación de una plataforma de políticas públicas (componente 4). Está previsto que en los próximos meses se inicien las acciones para el fortalecimiento de centros urbanos a cargo del consorcio PROCOSI/CEMSE (componente 3). Aún no se ha definido la instancia que estará a cargo de los servicios de formación de docentes (componente 4).



Schweizerische Eidgenossenschaft  
Confédération suisse  
Confederazione Svizzera  
Confederaziun svizra

## Cooperación Suiza en Bolivia

### *Formación técnica profesional*

El objetivo general de la fase está orientado a mejorar el acceso, pertinencia y calidad de la formación técnica profesional y capacitación a través del fortalecimiento de centros de formación urbanos y rurales. De esta manera, se espera contribuir a mejorar el trabajo y las condiciones para la producción de trabajadores/as, productores/as y población vulnerable, en particular jóvenes y mujeres. Por ejemplo, se espera que un 75% de los egresados/as de los cursos apoyados por el Proyecto reciban ingresos superiores al salario mínimo nacional (equivalente a 840 bolivianos en 2011). Esta meta es similar para los casos urbano y rural.

#### **Estado actual de la línea de base**

La línea de base se puede definir como la organización de un conjunto de información que resume el estado de situación al inicio del Proyecto, en este caso, el inicio de la fase 4. El manual sobre el ciclo de proyectos de COSUDE define el concepto de línea de base como la “situación al inicio del proyecto” que consiste en la “recolección de datos para los efectos clave y los indicadores de impacto”.

El marco lógico considera indicadores cuya fuente de información proviene de encuestas (por ejemplo, el porcentaje de egresados con un ingreso superior al salario mínimo), registros (por ejemplo, el número de participantes) o información descriptiva contenida en informes de avance o informes de evaluación (por ejemplo, una norma legal aprobada para mejorar la certificación, la formación y la gestión participativa).

En el caso de los indicadores de impacto, los cálculos de referencia para la línea de base fueron realizados a partir de una encuesta dirigida a personas que egresaron de las carreras apoyadas por el Proyecto en una fase anterior. Si bien la encuesta tenía por objetivo realizar un seguimiento general a los egresados/as, también incluyó preguntas puntuales que podrían aproximar la situación de los ingresos y la condición de actividad de esta población. Sobre esta base, se calcularon los siguientes datos y se fijaron las siguientes metas:

<b>Indicador</b>	<b>Dato (2013)</b>	<b>Meta (2017)</b>
% de los/as egresados/as con un nivel de ingreso mensual por encima al salario mínimo nacional de 2011	55%	75%
% de egresados/as con autoempleos y empleos mejorados	72%	90%
Tasa de actividad laboral entre los egresados/as	69%	nd
% de incremento en la actividad laboral (empleo, autoempleo) de los egresados/as del Proyecto	11%	11%

Fuente: Marco lógico Fase IV Proyecto formación técnica profesional (febrero, 2015)

Como resultado de las recomendaciones de la evaluación externa del proyecto (2013) y los requerimientos de información que surgen del diseño de la fase IV del Proyecto y de la estrategia de la Cooperación Suiza 2013-2016, se reformuló el cuestionario dirigido a egresados/as de las



Schweizerische Eidgenossenschaft  
Confédération suisse  
Confederazione Svizzera  
Confederaziun svizra

**Cooperación Suiza en Bolivia**

*Formación técnica profesional*

carreras apoyadas por el Proyecto para lo cual se contrató una consultoría especializada. Como resultado de este trabajo, se cuenta con un cuestionario más completo para medir ingresos entre trabajadores dependientes e independientes (en este último caso, se incluye un apartado para indagar por las actividades agropecuarias y otro que se refiere a actividades manufactureras y de servicios) y con más preguntas sobre la calidad del empleo.

### **Requerimiento**

Se requiere contratar el servicio de levantamiento de datos, análisis y proyección de indicadores relacionados a la situación del empleo y los ingresos de la población egresada de las carreras apoyadas por el Proyecto. Este trabajo debería contribuir a precisar la situación de partida de los beneficiarios para lo cual se requiere asegurar la representatividad de la muestra, la calidad de los datos y la correcta interpretación de los resultados. Este proceso debe iniciarse con los egresados/as de centros rurales (cuyo apoyo corresponde al componente 1 del proyecto) como un primer paso para actualizar la línea de base a inicios de la fase IV. Los instrumentos y la metodología utilizados en este grupo de egresados/as serán referentes para el levantamiento de la línea de base entre los egresados de centros urbanos (que serán apoyados como parte del componente 2 del Proyecto).

## **2. OBJETIVOS**

### *General*

Actualizar la información de la línea de base de la fase IV en lo referido a situación del empleo, calidad del empleo e ingresos de los participantes que egresaron de las carreras apoyadas por el Proyecto.

### *Específicos*

- Recolectar datos sobre características socioeconómicas, empleo e ingresos de las personas egresadas de carreras de formación técnica apoyados por el Proyecto.
- Procesamiento y análisis de esta información como insumo para definir un estado de situación del nivel y calidad del empleo así como del nivel de ingresos de esta población.
- Cálculo e interpretación de indicadores de impacto acorde a los requerimientos del marco lógico del proyecto en su fase IV.

## **3. JUSTIFICACIÓN**

El desarrollo de la encuesta implica un conocimiento especializado en temas de muestreo, organización del trabajo de campo, procesamiento y análisis de datos por lo que se requiere de una empresa con experiencia en este tipo de tareas. En el caso específico de esta consultoría, se requiere contar con experiencia en: 1. el levantamiento de datos en áreas rurales dispersas; y 2. el



análisis de condiciones económicas (incluyendo temas relativos al empleo y los ingresos) en el área rural.

#### **4. ALCANCE ESPERADO**

Se espera que la consultoría cubra, al menos, los siguientes aspectos:

- Sobre la recolección de datos

La empresa consultora deberá definir un **cuestionario** que permita relevar información pertinente a los requerimientos del Proyecto y la Estrategia de cooperación suiza. Se espera que el instrumento con que se cuenta actualmente, una vez validado en terreno, facilite esta definición. La empresa consultora deberá organizar una prueba piloto para someter a prueba el instrumento de recolección de datos entre población ocupada tanto dependiente como independiente en las áreas agrícolas, pecuaria, servicios y manufactura, de tal forma que las diferentes secciones de la encuesta sean testeadas.

El tamaño de **muestra** debe asegurar la representatividad de los egresados/as a nivel municipal y carrera. Una primera aproximación podría incluir 753 casos que se obtienen al considerar: un total de 2'428 egresados en 2014 para la Fase IV; la proporción estimada de egresados que trabajan (61%); un margen de error del 3% y un nivel de confianza del 99%. En anexo se presenta el número total de egresados por municipio y centro. La **selección de municipios** donde se desarrollará el trabajo de campo deberá considerar criterios de accesibilidad y distancia, según las recomendaciones de las entidades ejecutoras y la disponibilidad del tiempo para la realización del presente trabajo de consultoría.

- Sobre el procesamiento y análisis de esta información

La **calidad y consistencia de los datos** debe asegurarse utilizando los métodos más apropiados de acuerdo a la experiencia de la empresa. Una alternativa para el relevamiento de información podría ser la digitación de datos de manera simultánea al trabajo de campo.

El **análisis debe respaldarse** con una base de datos en formato SPSS y STATA que pueda ser procesada por la UCP y cuadros estadísticos con la información procesada para cada pregunta de la encuesta.

- Cálculo e interpretación de indicadores de impacto

El **cálculo del “ingreso monetario”** debe realizarse considerando la especificidad de los rubros económicos en los cuales los egresados/as se insertaron y las pautas de medición convencionales. Con este propósito, el actual diseño de cuestionario pregunta por la actividad productiva y laboral de las personas egresadas del proyecto e indaga por diversas fuentes de ingreso monetario. Esta información es particularmente importante en el caso de las personas que tienen un negocio familiar o pertenecen a una unidad productiva familiar. Se espera que, sobre la declaración de los entrevistados/as a propósito del volumen de venta se asignen precios de mercado a los productos



vendidos. Este procedimiento podría requerir de información específica para cada contexto en que se haya realizado la encuesta.

A partir de los datos recolectados y validados, se espera contar con información que permita actualizar los indicadores de línea de base a nivel de impacto considerando los siguientes aspectos:

- El **porcentaje de egresado/as con un nivel de ingresos mensuales por encima del salario mínimo nacional** (a precios constantes del 2011 – Bs. 815 o USD 120) deberá calcularse con la variable de ingresos construida anteriormente. Además, se deben considerar distintos valores del salario mínimo incluyendo el nivel actual para determinar cómo varía el indicador mencionado.
- El **porcentaje de autoempleos y empleos mejorados** se calculará a partir de la percepción del entrevistado/a sobre el cambio en sus condiciones laborales. Este dato servirá para mantener la consistencia con mediciones de otros años. Sin embargo, se requiere además de una medición de “empleos de calidad” que deberá ser propuesta por la empresa considerando criterios como: el grado de especialización en el trabajo, la acumulación de activos y el aumento en los ingresos asociados a la actividad para la cual los egresados/as fueron capacitados/as.
- La **tasa de actividad laboral** de egresados/as se refiere al porcentaje de personas encuestadas que declaran realizar una actividad laboral remunerada respecto al número total de egresados/as encuestados/as. Este cálculo servirá de insumo para que la UCP actualice el porcentaje de cambio en la actividad laboral descrito en los indicadores del marco lógico.

En todos los casos, se requiere una desagregación por sexo y edad (priorizando el grupo etario comprendido entre los 15 y los 30 años). El análisis de la situación observada deberá servir de base para una valoración de la factibilidad de cumplir las metas planteadas. Los resultados del proceso de levantamiento de información, análisis y proyección deben ser socializados entre el conjunto de socios del Proyecto.

## 5. PRODUCTOS

La empresa deberá entregar los siguientes productos:

N°	Producto	Información básica requerida
1	Informe sobre la “Definición y validación del trabajo de campo”.	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Metodología de análisis y levantamiento de información incluyendo una descripción general, la organización del equipo, el cronograma de actividades y la definición de hitos importantes (talleres, reuniones) durante el desarrollo de la consultoría.</li><li>✓ Resultados de prueba piloto que valide la planificación logística de la colecta en campo, la prueba de la encuesta y la capacitación de los encuestadores</li><li>✓ Instrumento de recolección de información validado y ajustado.</li><li>✓ Guía de respuesta a las preguntas para el encuestador</li></ul>



**Cooperación Suiza en Bolivia**

*Formación técnica profesional*

N°	Producto	Información básica requerida
		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Criterio de selección y definición de tamaño de muestra.</li> <li>✓ Protocolo de selección de egresados.</li> <li>✓ Cronograma de operativo de campo</li> </ul>
2	Informe sobre el levantamiento y procesamiento de información	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Descripción de principales contingencias ocurridas durante el levantamiento de la información, explicitando las muestras efectivamente obtenidas y los cambios metodológicos realizados sobre la planificación prevista.</li> <li>✓ Descripción de procedimientos de diseño y construcción de la o las bases de datos producto de la información levantada (procedimientos de digitación, etiquetación de las variables, asignación de valores perdidos, entre otros)</li> <li>✓ Anexo electrónico que incluya las bases de datos en formato STATA y SPSS.</li> </ul>
3	Informe descriptivo y analítico sobre la situación actual de indicadores de impacto	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Principales aprendizajes y/o recomendaciones obtenidos del levantamiento de la información.</li> <li>✓ Análisis de la situación de empleo e ingresos de la población encuestada.</li> <li>✓ Descripción, análisis y proyección de los indicadores de impacto.</li> <li>✓ Anexo con la ficha técnica para el cálculo de los indicadores de impacto</li> <li>✓ Anexo electrónico con los programas con los que calcula los indicadores.</li> <li>✓ Anexo con todos los archivos de respaldo de la información recolectada a nivel de campo y las tablas y gráficos necesarios.</li> </ul>

**6. ACTIVIDADES**

La empresa deberá desarrollar, al menos, las siguientes actividades:

N°	Producto	Actividades
1	Informe sobre la "Definición y validación del trabajo de campo".	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaboración de la metodología incluyendo la revisión de información primaria (bases de datos) y secundaria (informes de proyecto)</li> <li>✓ Definición del tamaño de la muestra</li> <li>✓ Elaboración de protocolos para la selección de los egresados, que incluya los criterios de reemplazo de egresados en caso de no ser ubicados</li> <li>✓ Ubicación de egresados</li> <li>✓ Organizar y realizar una prueba piloto que permita validar y ajustar los instrumentos de levantamiento de datos de post egresados</li> <li>✓ Reuniones con la UCP para validar los criterios de selección y tamaño de muestra para el estudio, así como los ajustes previstos del instrumento de relevamiento de información.</li> <li>✓ Coordinar con entidades socias la llegada a los lugares seleccionados para el desarrollo de la encuesta</li> <li>✓ Elaborar manual para la aplicación de la encuesta dirigida para los encuestadores.</li> <li>✓ Viajes de campo para el levantamiento de datos.</li> <li>✓ Realizar la capacitación, el seguimiento y supervisión continua a las brigadas contratadas. La UCP prevé la disposición de personal adecuado para realizar al azar fiscalizaciones del trabajo de campo.</li> </ul>
2	Informe sobre el levantamiento y procesamiento de	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Supervisión de campo que incluye la conformación de brigadas y la previsión de contingencias lo que implica asumir la responsabilidad plena de todo el proceso.</li> </ul>



**Cooperación Suiza en Bolivia**

*Formación técnica profesional*

N°	Producto	Actividades
	información	✓ Levantar la información de campo, con base en el diseño de muestra, manual de campo y los formularios validados. ✓ Diseñar y desarrollar una Base de Datos digital en formato STATA y SPSS, con una estructura que defina registros en filas y variables en columnas, y que permita el ingreso de los datos recolectados en campo. Se debe incluir el diccionario de variables respectivo. ✓ Depurar y analizar la consistencia de la información. ✓ Elaborar cuadros estadísticos con información procesada.
3	Informe descriptivo y analítico sobre la situación actual de indicadores de impacto	✓ Cálculo de la variable “ingresos monetarios” considerando datos sobre costos y precios. ✓ Cálculo de los indicadores de impacto del Proyecto. ✓ Diseño y elaboración de una ficha técnica para el cálculos de los indicadores de impacto. ✓ Realizar un análisis de la situación actual que permita definir un estado de situación del empleo e ingresos de los beneficiarios al inicio de la fase IV. ✓ Valorar la factibilidad de cumplimiento de las metas de fase. ✓ Realizar 1 talleres con socios, la UCP y CORLAP para la socialización y análisis de los indicadores de impacto calculados. ✓ Elaboración del informe final.

Los consultores podrán ampliar, precisar o proponer nuevas actividades para el logro de los objetivos y productos esperados.

## 7. INFORMACIÓN DE REFERENCIA

La consultoría considerará como referente la siguiente información disponible en la UCP:

- Cooperación Suiza en Bolivia (2013). “Estrategia de Cooperación para Bolivia 2013 – 2016”. La paz, Bolivia.  
<http://www.formaciontecnicabolivia.org/webdocs/publicaciones/2013/estrategia2013-2016.pdf>
- Unidad de Coordinación (2013), “Plan Rector Fase IV – Formación técnica profesional Cooperación Suiza en Bolivia”. La Paz, Bolivia
- Instrumentos de recolección de información a nivel impacto del proyecto Formación técnica profesional (Formulario Post Egresado). [http://www.formaciontecnicabolivia.org/Opción\\_descargas](http://www.formaciontecnicabolivia.org/Opción_descargas)
- Reinaga, T. (2013). “Reportes sobre indicadores de impacto del proCAP fase II”. Unidad de Coordinación del Proyecto. La Paz, Bolivia.

## 8. PERIODO DE LA CONSULTORÍA

El contrato de consultoría tendrá una duración aproximada de tres meses (estimados entre el 1 de julio y el 30 de septiembre), plazo en el cual todos los productos deberán ser entregados por la firma consultora y aprobados por la Unidad de Coordinación del Proyecto.



## **9. PERFIL DE LA EMPRESA**

La firma consultora seleccionada deberá contar con los medios necesarios como movilización, logística, personal, equipos informáticos (notebook) y herramientas de campo básicas.

La empresa debe contar con un profesional con amplio conocimiento en empleo e ingresos. La función principal de este profesional será velar la correcta validación de los instrumentos, el cálculo e interpretación de los indicadores, así como, el análisis de los indicadores.

Para la selección se considerará los siguientes aspectos:

Experiencia de trabajo en:

- ✓ Análisis del mercado laboral.
- ✓ Realización de encuestas.
- ✓ Construcción de indicadores.
- ✓ Procesamiento y análisis de bases de datos.
- ✓ Capacitación para trabajo de campo.

Conocimientos de:

- ✓ Diseño de instrumentos de medición.
- ✓ Sistemas de información.
- ✓ Mecanismos de monitoreo y evaluación.
- ✓ Facilitación de talleres participativos.

## **10. PRESENTACION DE PROPUESTAS**

### **a. Contenido de la propuesta técnica**

La propuesta técnica deberá incluir los siguientes aspectos:

- Alcance del levantamiento de información y análisis
- Descripción de la metodología propuesta
- Actividades previstas
- Funciones de cada miembro del equipo
- Cronograma

La propuesta no debe exceder las 5 páginas.

Se deben incluir como anexos:

- Un plan de trabajo preliminar
- Un presupuesto preliminar
- Un resumen de los CVs de los consultores individuales (no se requieren respaldos)
- Número de días estimado que cada consultor/a trabajará en la asignación

### **b. Contenido de la propuesta económica**





Schweizerische Eidgenossenschaft  
Confédération suisse  
Confederazione Svizzera  
Confederaziun svizra

**Cooperación Suiza en Bolivia**

**Formación técnica profesional**

La propuesta económica deberá diferenciar los siguientes ítems:

- Honorarios
- Viajes
- Viáticos
- Otros gastos asociados

Los costos deben incluir el pago de impuestos de Ley.

**c. Criterios de selección**

Se seleccionará aquella propuesta que consiga un mayor puntaje considerando que la propuesta técnica tiene una valoración de 80% y la propuesta económica tiene una valoración de 20%.

En el caso de la propuesta técnica, se valorarán los siguientes criterios:

Calificación y experiencia del equipo técnico asignado a la consultoría	25%
Calidad de la propuesta técnica	25%
Metodología propuesta	25%
Cronograma	5%

La propuesta económica será calificada según la coherencia con la propuesta técnica.

**d. Plazos**

Las propuestas para la realización de la consultoría deberán ser presentados en un sobre cerrado hasta las 12:00 pm del 17 de junio. Se espera que la consultoría se inicie el 1 de julio.

**e. Dirección**

Las propuestas deben ser enviadas a la siguiente dirección:

Formación técnica profesional  
Oficina de Proyectos Directos  
Cooperación Suiza en Bolivia  
Av. 6 de Agosto Nº 2700 esq. Campos, Torre CADECO Piso 8  
REF: Medición de empleo e ingresos

**11. PRESUPUESTO Y FORMA DE PAGO**



Schweizerische Eidgenossenschaft  
Confédération suisse  
Confederazione Svizzera  
Confederaziun svizra

## **Cooperación Suiza en Bolivia**

### ***Formación técnica profesional***

El costo de la consultoría incluye honorarios, materiales e insumos, pasajes y viáticos, requeridos para el desarrollo del trabajo que deberá ser detallado en su presupuesto. Por el servicio de la empresa o la consultora, deberá presentar la factura correspondiente, no se realizan retenciones impositivas. Una vez adjudicado el servicio, se establecerá un plan de pagos contra la entrega de los productos.

## **12. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN**

La empresa trabajará de manera coordinada con el equipo técnico de la UCP y con las entidades ejecutoras. Será supervisada por la responsable de planificación e información del proyecto Formación técnica profesional. La coordinadora del proyecto aprobará los informes preliminares y el final.

## **13. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN**

Los derechos de autor y de propiedad intelectual de los trabajos, informes e información producida bajo el contrato establecido serán de propiedad exclusiva del contratante. De la misma manera, toda la información que la persona o empresa contratada recopile y desarrolle en el marco del contrato de consultoría, será mantenida en estricta confidencialidad y reserva, salvo autorización expresa del proyecto Formación técnica profesional.



Cooperación Suiza en Bolivia

Formación técnica profesional

**ANEXO: Número de egresados en la modalidad de formación por entidad ejecutora, departamento, municipio, centro y sexo. Gestión: 2014**

Departamento	Municipio	Código Centro	Centro	Egresados/as			
				Hombre	Mujer	Total	
<b>Total egresados proyecto Formación técnica profesional</b>				<b>994</b>	<b>1'434</b>	<b>2'428</b>	
<b>Egresados entidad ejecutora FAUTAPO Chuquisaca</b>				<b>449</b>	<b>715</b>	<b>1'164</b>	
CHUQUISACA	SUCRE	301	INST. AURORA ROSSELLS FYA	3	15	18	
		302	CEA DOMINGO SAVIO A	22	12	34	
		303	CEA FRANCISCO CERMEÑO	30	42	72	
		304	CEA ACCIÓN SOCIAL	19	51	70	
		305	CEA MARTHA MENDOZA	17	27	44	
		306	CEA JOAQUIN ALONZO	2	27	29	
		307	CEA SAN JAVIER C	6	21	27	
		308	CEA 8 DE SEPTIEMBRE	2	3	5	
		309	CEA GENOVEVA RÍOS	20	3	23	
		YOTALA	312	CEA SANTA ROSA A	4	15	19
		AZURDUY	337	CEA LAGUNILLAS B	27	8	35
		ZUDAÑEZ	314	CEA ZUDAÑEZ	10	32	42
		PRESTO	336	CEA PRESTO	4	21	25
		MOJOCOYA	322	CEA ELIZARDO PEREZ	9	14	23
			323	CEA GREGORIA APAZA		21	21
		PADILLA	317	CEA SAN PIO X	21	11	32
			318	CEA VIRGEN DEL ROSARIO	1	8	9
		TOMINA	368	CEA SAN MAURO	1	15	16
		SOPACHUY	333	CEA SANTA CATALINA	6	31	37
			334	CEA MICAELA BASTIDAS	24		24
		VILLA ALCALÁ	315	ETA 20 DE SEPTIEMBRE	7	7	14
		EL VILLAR	316	CEA IPEPRO	16	6	22
		MONTEAGUDO	324	CEA JORGE VARGAS MENDUIÑA	24	41	65
			325	CEA SAN ISIDRO	12	24	36
			326	INSTITUTO FATIMA		11	11
		HUACARETA	328	INSTITUTO CETEP	17	22	39
			329	CEA ÑEMBOATI GUASU IA	8	12	20
	363		CEA ERNESTO THEOBAL		8	8	
	VILLA SERRANO	319	CEA RAYMUNDO ESPADA SOLIZ	41	2	43	



**Cooperación Suiza en Bolivia**

**Formación técnica profesional**

Departamento	Municipio	Código Centro	Centro	Egresados/as		
				Hombre	Mujer	Total
		321	CEA LA CONCEPCIÓN	16	2	18
	VILLA VACA GUZMAN	331	CEA NUEVA AMERICA	19	18	37
COCHABAMBA	AIQUILE	338	CEA OBISPADO DE AIQUILE	11	11	22
	OMEREQUE	344	CEA OMEREQUE A	6	12	18
	TOTORA	345	CEA TOTORA	1	30	31
	MIZQUE	340	CEA THAQO THAQO	13	56	69
SANTA CRUZ	VALLEGRANDE	346	CEA PEDRO MONTAÑO ROCHA	16	19	35
		359	ETA ANICETO SOLARES	1	31	32
	MAIRANA	348	CEA MARIO FRANCO HURTADO	10		10
	COMARAPA	347	CEA COMARAPA	3	26	29
<b>Egresados entidad ejecutora Comisión Episcopal de Educación</b>				<b>545</b>	<b>719</b>	<b>1'264</b>
LA PAZ	HUARINA	238	CEA RADIO SAN GABRIEL "A" EDUCACION PERMANENTE	14	3	17
	HUATAJATA	239	CEA HUATAJATA	6	21	27
	VIACHA	241	CEA RADIO SAN GABRIEL "B" EDUCACION PARA PERSONAS	14	23	37
	PUCARANI	235	U.E ELIZARDO PEREZ	15	5	20
		236	U.E MARISCAL DE AYACUCHO	14	14	28
	BATALLAS	221	ESPIRITU SANTO	14	46	60
	COROICO	201	CARMEN PAMPA	17	17	34
	COPACABANA	237	CEA EFRAMAR	25	56	81
	CARANAVI	202	NILO CULLEN	36	29	65
ALTO BENI	222	SAN ANTONIO	50	46	96	
COCHABAMBA	TACOPAYA	212	SAN JUAN BAUTISTA	48	53	101
	QUILLACOLLO	240	INSTITUTO TECNOLOGICO SAYARINAPAJ	1	18	19
ORURO	ORURO	211	SOCAMANI	6	1	7
	CARACOLLO	213	CETHA CARACOLLO	97	104	201
POTOSI	UNCÍA	206	POLICARPIO COLQUE	28	27	55
	LLALLAGUA	209	SANTA RITA	8	78	86
SANTA CRUZ	VALLEGRANDE	223	JOSEFINA BALSAMO B - SOR ANITA ENGELHARDT	6	7	13
	CUATRO CAÑADAS	215	CITHA NUEVO PALMAR	40	54	94
	ASCENSIÓN DE GUARAYOS	216	SANTA TERESITA	68	72	140
	URUBICHÁ	217	INST. CORO Y ORQUESTA	7	23	30



Schweizerische Eidgenossenschaft  
Confédération suisse  
Confederazione Svizzera  
Confederaziun svizra

**Cooperación Suiza en Bolivia**

*Formación técnica profesional*

Departamento	Municipio	Código Centro	Centro	Egresados/as		
				Hombre	Mujer	Total
BENI	SAN BORJA	204	MANIQUI TSIMANE - LA CRUZ	31	22	53